

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DEL EJERCITO

*Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones relativa al concurso para la adquisición de los artículos que se citan, correspondientes al Servicio de Sanidad.*

La Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones anuncia en el «Diario Oficial» de fecha 23 del mes actual la celebración de un concurso para la adquisición de los artículos que a continuación se indican, correspondientes al Servicio de Sanidad:

- 1 mesa de operaciones para intervenciones ginecológicas, al precio límite de 63.000 pesetas.
  - 1 mesa urológica modelo Doctor Castro o similar, al precio límite de 14.000 pesetas.
  - 7 aspiradores eléctricos silenciosos, con trocares y cánulas, al precio límite de 10.000 pesetas unidad.
  - 1 aparato para reproducciones «Micro-mat», con dispositivo «Mireta», completo, al precio límite de 25.600 pesetas.
  - 2 microscopios binoculares, al precio límite de 50.000 pesetas unidad.
  - 2 rectoscopios, al precio límite de 2.000 pesetas unidad.
  - 2 aparatos de diatermia del Doctor Arruga para desprendimiento de retina, al precio límite de 12.000 pesetas unidad.
  - 2 aparatos de anestesia portátiles, «King-mod», con balón para protóxido, al precio límite de 28.000 pesetas unidad.
  - 1 lámpara de luz Wood, al precio límite de 6.000 pesetas.
  - 9 fotoforos frontales modelo Herrera, Lanz o similar, al precio límite de 1.750 pesetas unidad.
  - 2 lámparas modelo Ulloa, al precio límite de 1.900 pesetas unidad.
  - 2 juegos de instrumental de Kirschner para enclavamiento, completo, al precio límite de 5.000 pesetas unidad.
  - 1 nevera eléctrica, al precio límite de pesetas 21.000.
  - 2 sierras eléctricas para enyesadas, al precio límite de 6.000 pesetas unidad.
  - 2 lámparas sin sombra para quirófano, con alumbrado supletorio, al precio límite de 38.500 pesetas unidad.
  - 1 bomba de Robert, al precio límite de pesetas 4.500.
  - 1 aparato Albee con motor eléctrico, al precio límite de 26.000 pesetas.
  - 2 fotoforos telelupa tipo Franz, frontal, para iluminación y ampliación del campo de operaciones de oído, al precio límite de 8.000 pesetas unidad.
  - 2 instrumentales de extensión por el método de Kirschner, al precio límite de 15.000 pesetas unidad.
  - 1 aparato de radiodiagnóstico de 300 ma. 100 KV., al precio límite de 350.000 pesetas.
  - 5 tubos de rayos X para monobloc, al precio límite de 9.400 pesetas unidad.
  - 1 cistoscopio explorador, lavadero y cateterismo bilateral, al precio límite de 30.000 pesetas.
  - 1 combinación cistoscópica universal, al precio límite de 99.400 pesetas unidad.
  - 1 rectoscopio múltiple Nesbit, al precio límite de 33.000 pesetas.
- Este concurso se celebrará en Madrid, en el local de la Junta, situado en la avenida de la Ciudad de Barcelona, número 36, a las nueve horas del día 21 de agosto de 1963.

Las condiciones y modelo de proposición se publican en el «Diario Oficial» antes citado.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios. Madrid, 15 de julio de 1963.—3.555.

#### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

*Resolución de la Dirección General de Transportes Terrestres referente a la subasta para enajenar parcelas de terreno procedentes de la explanación del ferrocarril de Irún a Elizondo.*

En relación con el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 129, de 20 de junio de 1963, sobre la subasta a que se hace mención en el encabezamiento, se advierte que las aperturas de pliegos que debían celebrarse a partir del día 20 del corriente y terminar el día 2 de agosto próximo, deberán celebrarse en las fechas siguientes:

- Grupo A.—Sección segunda-Endarlaza a Yanci.
  - Grupo B.—Sección segunda-Endarlaza a Yanci.
  - Grupo único.—Sección tercera-Yanci a Yanci.
  - Grupo A.—Sección cuarta-Yanci a Santesteban.
  - Grupo B.—Sección cuarta-Yanci a Santesteban.
  - Grupo A.—Sección quinta-Santesteban a Mugaire.
  - Grupo B.—Sección quinta-Santesteban Mugaire.
  - Grupos C y D.—Sección quinta-Santesteban Mugaire.
  - Grupo A.—Sección sexta - Mugaire Elizondo.
- Todas ellas, el día 31 del presente mes de julio, a las once de la mañana.
- Los grupos:
- B.—Sección sexta-Mugaire Elizondo.
  - C.—Sección sexta-Mugaire Elizondo.

Se celebrarán el próximo día 2 de agosto, a las diez de la mañana.

Las aperturas de pliegos anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» antes citado para el Grupo A.—Sección primera y Grupo B.—Sección primera de Irún a Endarlaza se celebrarán en las fechas anunciadas, 17 y 19 del corriente.

Madrid, 15 de julio de 1963.—El Director general, Pascual Lorenzo.—5.193

#### MINISTERIO DEL AIRE

*Resolución del Parque de Intendencia de la Zona Aérea de Baleares por la que se anuncia subasta pública para la venta de un lote de efectos del Fondo Personal de Vestuario.*

Se anuncia subasta pública para la venta de un lote de efectos del Fondo Personal de Vestuarios, compuesto de retales de diferentes medidas.

Los pliegos de condiciones y modelo de proposición se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Parque (Acuartelamiento de Son Rullán), así como el detalle de los efectos a enajenar.

El acto de la subasta tendrá lugar en los locales que ocupa este Parque de Intendencia (Acuartelamiento de Son Rullán) el día 6 de agosto próximo, a las doce horas.

Los gastos del anuncio serán satisfechos por el adjudicatario.

Palma de Mallorca, 13 de julio de 1963. El Secretario de la Junta Económica, Carlos Lorduy G. de la Vega.—5.389-7.

#### MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

*Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Obras, por la que se convoca subasta para la adquisición e instalación de un puente grúa para el servicio del nuevo grupo electrógeno de la emisora de 200 Kw. de Majadahonda, por un importe de 160.000 pesetas.*

En la Secretaría de esta Junta podrán examinarse los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como los modelos de proposición.

Los industriales a quienes interese pueden presentar ofertas ajustadas al modelo oficial, en sobre cerrado y lacrado, acompañado de otro en el que se contenga la documentación exigida por el pliego de condiciones con indicación exterior de tal contenido, o la de que tales documentos obran ya en la Junta por razón de anteriores concursos.

Las proposiciones y documentación se presentarán en el Registro General de este Ministerio antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles a partir del día siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» dirigidas al Ilustrísimo señor Presidente de la Junta Central de Adquisiciones y Obras de este Ministerio.

Todos los gastos que origine esta subasta serán por cuenta del adjudicatario.

#### Modelo de proposición

(Para subastas)

Don ..... mayor de edad, vecino de ..... provincia de ..... con domicilio en la calle ..... número ..... de profesión ..... en ..... nombre propio, o como mandatario de ..... o en concepto de Director, Gerente, Consejero Delegado, etcétera, de la Sociedad ..... según acredita con la documentación acompañada, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en la subasta de ..... (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate), creo que se encuentra en condiciones de concurrir a la subasta referida.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo ..... (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que he examinado y que expresamente acepta, por la suma total de ..... pesetas (en letra), que representa una baja del ..... (en letra) por ciento sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos.

(Fecha y firma.)

Madrid, 11 de julio de 1963.—3.517.

*Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Obras, por la que se convoca subasta para la línea de alimentación y acopio para el mástil número 2 de la emisora de Majadahonda, por un importe de 328.574,82 pesetas.*

En la Secretaría de esta Junta podrán examinarse los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como los modelos de proposición.

Los industriales a quienes interese pueden presentar ofertas ajustadas al modelo oficial, en sobre cerrado y lacrado, acompañado de otro en el que se contenga la documentación exigida por el pliego de condiciones con indicación exterior de tal contenido, o la de que tales documentos obran ya en la Junta por razón de anteriores concursos.

Las proposiciones y documentación se presentarán en el Registro General de este Ministerio antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles a partir del día siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al Ilustrísimo señor Presidente de la Junta Central de Adquisiciones y Obras de este Ministerio.

Todos los gastos que origine esta subasta serán por cuenta del adjudicatario.

#### Modelo de proposición

(Para subastas)

Don ..... mayor de edad, vecino de ..... provincia de ..... con domicilio en la calle ..... número ..... de profesión ..... en ..... (nombre propio, o como mandatario de ..... o en concepto de Director, Gerente, Consejero Delegado, etcétera, de la Sociedad ..... según acreditada con la documentación acompañada), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en la subasta de ..... (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir a la subasta referida.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo ..... (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de ..... pesetas (en letra), que representa una baja del ..... (en letra) por ciento sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos.

(Fecha y firma.)

Madrid, 11 de julio de 1963.—3.518.

*Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Obras por las que se convoca subasta para la adquisición de dos cámaras tomavistas para películas de 16 milímetros, muda, sin toma de sonido, con traspicador y tres chasis para 120 metros de película, con destino a los servicios de Filmaciones de TVE en las islas Canarias, por un importe de 500.000 pesetas.*

En la Secretaría de esta Junta podrán examinarse los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como los modelos de proposición.

Los industriales a quienes interese pueden presentar ofertas ajustadas al modelo oficial, en sobre cerrado y lacrado, acompañado de otro en el que se contenga la documentación exigida por el pliego de condiciones con indicación exterior de tal contenido, o la de que tales documentos obran ya en la Junta por razón de anteriores concursos.

Las proposiciones y documentación se presentarán en el Registro General de este Ministerio antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles

a partir del día siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al Ilustrísimo señor Presidente de la Junta Central de Adquisiciones y Obras de este Ministerio.

Todos los gastos que origine esta subasta serán por cuenta del adjudicatario.

#### Modelo de proposición

(Para subastas)

Don ..... mayor de edad, vecino de ..... provincia de ..... con domicilio en la calle ..... número ..... de profesión ..... en ..... (nombre propio, o como mandatario de ..... o en concepto de Director, Gerente, Consejero Delegado, etcétera, de la Sociedad ..... según acreditada con la documentación acompañada), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en la subasta de ..... (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir a la subasta referida.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo ..... (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de ..... pesetas (en letra), que representa una baja del ..... (en letra) por ciento sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos.

(Fecha y firma.)

Madrid, 11 de julio de 1963.—3.519.

*Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Obras por la que se convoca subasta para la adquisición de cables de baja tensión para las emisoras de gran potencia de Sevilla y Barcelona, por un importe de 333.600,02 pesetas.*

En la Secretaría de esta Junta podrán examinarse los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como los modelos de proposición.

Los industriales a quienes interese pueden presentar ofertas ajustadas al modelo oficial, en sobre cerrado y lacrado, acompañado de otro en el que se contenga la documentación exigida por el pliego de condiciones con indicación exterior de tal contenido, o la de que tales documentos obran ya en la Junta por razón de anteriores concursos.

Las proposiciones y documentación se presentarán en el Registro General de este Ministerio antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles a partir del día siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al Ilustrísimo señor Presidente de la Junta Central de Adquisiciones y Obras de este Ministerio.

Todos los gastos que origine esta subasta serán por cuenta del adjudicatario.

#### Modelo de proposición

(Para subastas)

Don ..... mayor de edad, vecino de ..... provincia de ..... con domicilio en la calle ..... número ..... de profesión ..... en ..... (nombre propio, o como mandatario de ..... o en concepto de Director, Gerente, Consejero Delegado, etcétera, de la Sociedad ..... según acreditada con la documentación acompañada), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en la subasta de ..... (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir a la subasta referida.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo ..... (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de ..... pesetas (en letra), que representa una baja del ..... (en letra) por ciento sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos.

(Fecha y firma.)

Madrid, 11 de julio de 1963.—5.520.

*Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Obras por la que se convoca subasta para la adquisición de cuatro válvulas electrónicas tipo TBL 12/25, con destino a las emisoras de O. M., por un importe de 208.000 pesetas.*

En la Secretaría de esta Junta podrán examinarse los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como los modelos de proposición.

Los industriales a quienes interese pueden presentar ofertas ajustadas al modelo oficial, en sobre cerrado y lacrado, acompañado de otro en el que se contenga la documentación exigida por el pliego de condiciones con indicación exterior de tal contenido, o la de que tales documentos obran ya en la Junta por razón de anteriores concursos.

Las proposiciones y documentación se presentarán en el Registro General de este Ministerio antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles a partir del día siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al Ilustrísimo señor Presidente de la Junta Central de Adquisiciones y Obras de este Ministerio.

Todos los gastos que origine esta subasta serán por cuenta del adjudicatario.

#### Modelo de proposición

(Para subastas)

Don ..... mayor de edad, vecino de ..... provincia de ..... con domicilio en la calle ..... número ..... de profesión ..... en ..... (nombre propio, o como mandatario de ..... o en concepto de Director, Gerente, Consejero Delegado, etcétera, de la Sociedad ..... según acreditada con la documentación acompañada), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en la subasta de ..... (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir a la subasta referida.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo ..... (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de ..... pesetas (en letra), que representa una baja del ..... (en letra) por ciento sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos.

(Fecha y firma.)

Madrid, 11 de julio de 1963.—3.521.

*Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Obras por la que se convoca subasta para la adquisición de cinco válvulas Brown Boveri tipo BTL 6-1, con destino a la Emisora Thomson, de 20 Kw., de San Sebastián, por un importe de 245.000 pesetas.*

En la Secretaría de esta Junta podrán examinarse los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como los modelos de proposición.

Los industriales a quienes interese pueden presentar ofertas ajustadas al modelo oficial, en sobre cerrado y lacrado, acompañado de otro en el que se contenga la documentación exigida por el pliego de condiciones con indicación exterior de tal contenido, o la de que tales documentos obran ya en la Junta por razón de anteriores concursos.

Las proposiciones y documentación se presentarán en el Registro General de este Ministerio antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles a partir del día siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Junta Central de Adquisiciones y Obras de este Ministerio.

Todos los gastos que origine esta subasta serán por cuenta del adjudicatario.

#### Modelo de proposición

(Para subastas)

Don ..... mayor de edad, vecino de ..... provincia de ..... con domicilio en la calle ..... número ..... de profesión ..... en ..... (nombre propio, o como mandatario de ..... o en concepto de Director, Gerente, Consejero Delegado, etcétera, de la Sociedad ..... según acreditada con la documentación acompañada), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en la subasta de ..... (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir a la subasta referida.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo ..... (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de ..... pesetas (en letra), que representa una baja del ..... (en letra) por ciento sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos.

(Fecha y firma.)

Madrid, 11 de julio de 1963.—3.522.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución del Ayuntamiento de San Baudilio de Llobregat por la que se anuncia la subasta de las obras de construcción de la cloaca y pavimentación de la calle de Luis Pascual Roca, entre las del General Mola y Basté.*

En virtud de lo acordado por este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 30 de mayo último y habiéndose anunciado debidamente la exposición al público de los pliegos de condiciones, sin que se haya producido reclamación, se anuncia la subasta relativa al «Proyecto de obras de construcción de la cloaca y pavimentación de la calle de Luis Pascual Roca, entre las del General Mola y Basté», bajo el tipo de 1.041.945,69 pesetas, según los referidos pliegos de condiciones, que se hallarán de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento. Dichas obras deberán empezarse dentro de los ocho días siguientes de haberse formalizado el contrato y deberán quedar terminadas en el plazo de sesenta días, a contar del día en que comiencen.

La subasta se verificará en estas Casas Consistoriales, el día en que se cumplan los veinte hábiles, a contar desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las once horas, en cuyo acto se procederá a la apertura de las plicas.

Las proposiciones irán suscritas por el propio licitador o por persona que legalmente le represente, por medio de poder declarado bastante por el Secretario Letrado de este Ayuntamiento, debiéndose reintegrar con un timbre del Estado de seis pesetas y otro de cinco pesetas del Municipio, ajustadas al modelo que a continuación se inserta, debiendo acompañarse a cada una de ellas: el resguardo acreditativo de haber constituido la Depositaria Municipal, o en la Caja General de Depósitos o sucursales, la cantidad de pesetas 20.839 en concepto de garantía provisional para tomar parte en dicho acto, cuya garantía deberá completar el que resulte adjudicatario hasta el 4 por 100 de la cantidad importe del remate.

Los pliegos que contengan las proposiciones irán bajo sobre cerrado, a satisfacción del presentador, en cuyo an-

verso deberá hallarse escrito lo siguiente: «Proposición para tomar parte a la subasta de las obras de construcción de la cloaca y pavimentación de la calle de Luis Pascual Roca, entre las del General Mola y Basté», y su presentación tendrá lugar en la Secretaría del Ayuntamiento, los días y horas hábiles de oficina, desde el siguiente día a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y concluirá a las trece horas del último día hábil anterior al señalado, para la apertura de las plicas, no siendo necesario acreditar la personalidad del presentador.

Una vez entregado un pliego no podrá retirarse, pero podrá presentar otro el mismo licitador, dentro del plazo y con arreglo a las condiciones expresadas, sin acompañar nuevos resguardos de fianza provisional.

Si se presentasen dos o más proposiciones iguales, más ventajosas que las restantes, se procederá conforme a las reglas cuarta y quinta del artículo 34 del Reglamento de Contratación.

#### Modelo de proposición

D. ...., vecino de ..... habitante en la calle de ..... número ..., piso ..., bien enterado de los pliegos de condiciones que han de regir en la subasta de las obras de construcción de la cloaca y pavimentación de la calle de Luis Pascual Roca, entre las del General Mola y Basté, se comprometo a ejecutar dichas obras con sujeción a las citadas condiciones por la cantidad de ..... pesetas (en letra y en cifra).

Asimismo se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categorías empleados en las obras, por jornal de trabajo y por horas extraordinarias, no sean inferiores a los tipos fijados por los Reglamentos de Trabajo y demás disposiciones aplicables en esta materia.

Declaro al licitador, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados por los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación.

(Fecha y firma.)

San Baudilio de Llobregat, 22 de junio de 1963.—El Alcalde, José Milá.—3.324.

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Tribunales de Contrabando y Defraudación

##### BARCELONA

Se pone en conocimiento de Mercedes Pompidor, de nacionalidad francesa, que poseyó el «Bar Colmado La Pergola de Pineda», situado en el Rieral, término municipal de Santa Eulalia de Ronsana (Barcelona), de donde desapareció trasladándose a Francia; que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal ha acordado convocar sesión del mismo en Comisión Permanente para el día 18 de septiembre de 1963, a las once treinta horas, para ver y fallar el expediente número 1309/1962, instruido por aprehensión del automóvil marca «Renault», matrícula francesa 631-JT-31, la cual se celebrará en esta Delegación de Hacienda.

A dicho acto deberá comparecer por sí o asistido, si lo estima oportuno, por Abogado en ejercicio, pudiendo designar comerciante o industrial matriculado en

esta localidad, con establecimiento abierto y mas de cinco años de alta en su ejercicio, que forme parte del Tribunal en concepto de Vocal, cuyo cargo desempeñará el que estuviere nombrado con carácter permanente por la Cámara de Comercio, según los artículos 50 y 77 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación, si el inculcado no efectuara ninguna destitución o, siendo varios los inculcados, no se pusieran de acuerdo sobre ella.

Los citados podrán presentar en el acto de la vista las pruebas que interesen a la defensa de su derecho, según determina el número 3.º del artículo 78 de la mencionada Ley.

Barcelona, 13 de julio de 1963.—El Secretario del Tribunal.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente.—5.374

##### PALMA DE MALLORCA

Por el presente edicto se notifica a Fernando Alsina Lamarca y a Lucio Ruiz Hernández, con último domicilio conocido en Barcelona, calles Generalísimo, 463, 5.º, y Aribáu, número 101, respectivamente, actualmente ambos en ignorado paradero, que el Tribunal Superior de Contra-

bando y Defraudación, en sesión de fecha 4 de junio de 1963, al conocer el recurso de alzada formulado por Juan Llaneras Ferrer contra el fallo dictado por la Comisión Permanente de este Tribunal Provincial de Contrabando y Defraudación de Baleares en el expediente número 292 de 1961, acordó: «Desestimar el recurso interpuesto y confirmar, en su consecuencia, el fallo recurrido».

Lo que se les comunica para su conocimiento y efectos, significándoles que pueden personarse en la Secretaría de este Tribunal para hacerles entrega de la copia íntegra y literal del expresado fallo, haciéndoles saber que contra el mismo pueden interponer recurso contencioso administrativo ante el Tribunal Supremo de Justicia en el plazo de dos meses a partir de la presente notificación.

Lo que se publica de conformidad con lo dispuesto en el artículo 93 del vigente Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Palma de Mallorca, 15 de junio de 1963. El Secretario, B. Ramón.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente, Francisco Jorro.—5.372.